



Título: Desigualdades tecnológicas durante la educación virtual en la pandemia 2020 en Avellaneda

Autoras: Abril Bernardo y Belén Florio

Docentes a cargo: María Laura Giménez; Paola Fernández

Institución: Colegio Modelo Sara Eccleston (Wilde)

### **Resumen**

La educación a distancia (implementada a partir de la pandemia de coronavirus) puso en evidencia la falta de políticas públicas en relación a la conectividad y acceso a las TIC, causadas por la desigualdad económica y social. Con una escuela que cambió y cambiará, solucionar los problemas de acceso tecnológico y de conectividad se vuelve urgente.

¿Qué variables tendrían que tenerse en cuenta para que en medio de una pandemia, la educación a distancia sea efectiva y enriquecedora? En el presente trabajo de investigación, a través del relevamiento de datos, estadísticas y la aplicación de un pensamiento analítico de la situación, trataremos de dar cuenta cómo las desigualdades sociales afectan al cumplimiento del derecho a la educación durante el marco de la pandemia de COVID-19 en el Partido de Avellaneda, y también trataremos de evidenciar porque es importante la implementación de políticas públicas orientadas al acceso de las TICS en Argentina para garantizar el derecho a la educación.

A su vez, tendremos en cuenta ciertas variables, tales como de qué manera intervino el Estado en esta problemática, el nivel de desigualdades tecnológicas existentes en Argentina y de qué manera afectó a la implementación de las clases virtuales.

### **Palabras claves:**

**Abstract**

Distance education (implemented after the coronavirus pandemic) highlighted the lack of public policies in relation to connectivity and access to ICTs, caused by economic and social inequality. With a school that has changed and will change, solving the problems of technological access and connectivity becomes urgent.

What variables would have to be taken into account so that in the midst of a pandemic, distance education is effective and enriching? In this research work, through the collection of data, statistics and the application of analytical thinking of the situation, we will try to account for how social inequalities affect the fulfillment of the right to education during the framework of the COVID pandemic. -19 in the Avellaneda Party, and we will also try to show why it is important to implement public policies aimed at accessing ICTs in Argentina to guarantee the right to education.

In turn, we will take into account certain variables, such as how the State intervened in this problem, the level of technological inequalities in Argentina and how it affected the implementation of virtual classes.

**Keyword**

Education- Pandemic- Technological Inequality

**1. Introducción**

A partir del último año, se planteó un nuevo escenario en todo el mundo. Para Argentina esto representó un desafío en la educación, donde las clases virtuales aparecieron como una gran alternativa ante esta crisis sanitaria. Si bien, en un principio parecía tener un futuro prometedor, con el paso del tiempo empezaron a evidenciarse aspectos negativos. La educación virtual, hizo visible la cantidad de estudiantes con desigualdades en el acceso a las TICs y las ha remarcado entre los jóvenes de los niveles socioeconómicos más desfavorables, generó pérdidas en el aprendizaje. En algunos casos se produjo incluso la desvinculación con las instituciones educativas, por

lo cual nosotras vemos la necesidad de exponer esta problemática, de plantear cuál fue el rol que tomó el Estado en esta situación y cuáles fueron las políticas que implementó para su solución.

El objeto de estudio elegido para analizar en nuestra investigación es la educación en pandemia; nuestro problema de investigación las consecuencias y las desigualdades surgidas del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en Pandemia, mediante la muestra de la situación de escuelas del Partido de Avellaneda durante el periodo comprendido entre 2020 y 2021, ya que observamos necesario evidenciar esta problemática que en la actualidad afecta a cientos de estudiantes. Además nos parece importante responder a interrogantes tales como qué tipo de políticas públicas (relacionadas con el acceso a las TICS) se implementaron en los últimos años en Avellaneda, de qué manera los índices de pobreza se relacionan con la pérdida del nivel educativo durante la modalidad virtual, cómo fue la experiencia vivida tanto por los estudiantes como los docentes en el marco de la educación a distancia, y si la educación virtual garantiza el derecho a la educación.

En síntesis, la implementación de las clases virtuales (debido a la pandemia de COVID-19) evidenció las desigualdades tecnológicas existentes en Argentina. Esto afectó a miles de estudiantes y docentes que debido a distintas causas, y las más frecuentes no poder acceder a internet o no contar con un dispositivo tecnológico en sus casas, se les vio imposibilitado el desarrollo de sus actividades educativas.

Como objetivo general de nuestra investigación proponemos analizar cómo fueron las distintas situaciones de desigualdad tecnológica mostradas a partir de la implementación de las clases virtuales en Avellaneda, para comprobar si en este marco de desigualdad social la implementación de la educación virtual garantiza el derecho a la educación. También reconoceremos que inconvenientes se presentaron, tanto en estudiantes como docentes, a la hora de la implementación de las clases virtuales; indagaremos cuáles fueron las políticas públicas implementadas por el Municipio de Avellaneda sobre esta problemática; y evaluaremos de qué manera los índices de pobreza se relacionan con la pérdida del nivel educativo durante la modalidad virtual.

## **1.1 Contexto General**

Para poder comprender nuestro tema de investigación, nos es importante situarnos en el contexto mundial por el que se tuvo que atravesar a partir de principios de 2020. Hace un año en el mundo se escuchaban las primeras noticias de un virus desconocido (hoy en día denominado COVID-19), el cual presentó un punto de inflexión en todos los ámbitos de la sociedad. La economía en los países se contrajo a gran escala, los sistemas de salud empezaron a colapsar y las personas tuvieron que cambiar sus formas de vida de manera drástica.

De acuerdo a que Latinoamérica está posicionada en un desarrollo intermedio en términos de su desarrollo digital, se tendría que pensar si la región tiene un nivel de desarrollo de digitalización adecuado para poder afrontar los efectos de la pandemia.

*Un análisis econométrico del impacto económico del virus SARS-CoV en el 2003 demuestra que aquellos países con mayor infraestructura de banda ancha fueron capaces de contrarrestar, al menos parcialmente, los efectos negativos de la pandemia: los países con una infraestructura de conectividad desarrollada pudieron mitigar en un 75% las pérdidas económicas asociadas con la epidemia del SARS y el impacto socio-económico de las medidas sanitarias tomadas para contrarrestarlo (cuarentena, distanciamiento social, interrupción de tráfico aéreo, uso de mascarillas, etc.). Esta magnitud debe ser considerada a la luz de los efectos más importantes en el caso del COVID-19. (Katz, R., Jung, J., & Callorda, F. 2020)*

Así se puede observar que en países como Argentina, el cambio de modalidad de clases, de presencial a virtual, generó un impacto profundo en la comunidad educativa afectó su vida profesional como la cotidiana. *En su conjunto, la educación*

*latinoamericana recibió la pandemia debilitada y retrasada en la realización de cambios que requería de manera inminente.* (Puiggrós, A. 2020)

Argentina (además de las cuestiones mencionadas), tuvo que afrontar otros desafíos tales como que la pandemia nos chocara con un país afectado en lo económico, con grandes niveles de pobreza, con deudas externas a pagar, y en consecuencia, con altos grados de desigualdad social.

La actividad económica de Argentina de 2019 se vio agravada en los últimos meses del Gobierno de Mauricio Macri, con una caída anual del 2,1 %, según el informe que difundió el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Es importante aclarar también que en 2018 el gobierno decidió acordar con el FMI un préstamo de US\$50.000 millones que le comprometería a bajar el déficit y la inflación. Sin embargo eso no fue lo que sucedió, y en las elecciones presidenciales de octubre del 2019 Mauricio Macri delegó la presidencia con un aumento de la pobreza del 35,5%. (INDEC, 2020).

Como ya fue mencionado, nuestra área de estudio se localizó en Avellaneda, por esta misma razón procederemos a describir desde lo demográfico al municipio con datos sobre el sistema de educación, la economía y a lo que nos refiere el trabajo.

En el censo nacional del 2010, se registró en el INDEC la existencia de 328.980 habitantes en Avellaneda. Esta cantidad de población se distribuye de la siguiente manera: Wilde, Sarandí y Villa Domínico, que se presentan como los núcleos urbanos más densamente poblados. Las menos pobladas son Avellaneda Centro, Crucecita y el Área de Reserva (INDEC, 2010).

El partido de Avellaneda cuenta con, al menos, 80 escuelas públicas (55 Primarias, 16 de Enseñanza Media y 9 de Enseñanza Técnica), más de 30 institutos privados y sedes de tres universidades nacionales (UBA, UTN y UNDAV). Según el censo del 2010, se registró en el INDEC que del total de la población, se estima que sólo el 0,9% no sabe leer ni escribir (INDEC, 2010).

En un estudio del censo del 2010 sobre la población de 3 años y más en viviendas y la utilización de computadoras, el 61% de la población de Avellaneda utiliza computadora. De esa población, una muestra de los jóvenes de 15-19 años, podemos analizar que

solo un 11% tiene acceso a una computadora en sus viviendas. Además, de esa población podemos destacar que un 5,6% son hombres y que un 5,41% son mujeres (INDEC, 2010)

La Región Metropolitana de Buenos Aires en su totalidad, concentra en un 1,19% de su superficie el 34% de la población del país. Su concentración económica es mayor que la demográfica: tiene el 50% de la mano de obra industrial, el 55% del PBI<sup>1</sup> nacional y es el principal centro financiero y el mayor mercado de producción y consumo.

Avellaneda (la cual forma parte de la Región Metropolitana) es considerado como el partido de mayor participación en el valor agregado industrial, tanto de la Provincia de Buenos Aires (10 %) como del eje metropolitano (10,5%). Analizado el partido desde el Índice de Necesidades con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), podemos notar que la localidad de Dock Sud y el área de reserva son las que presentan un mayor índice de hogares con NBI ( 28% ), luego le siguen Villa Domínico y Sarandí con un promedio de 8%, Gerli, Piñeiro y Wilde presentan un promedio de 5% y las localidades de Crucecita y Avellaneda centro son las que tienen el valor más bajo ( 3,6%).<sup>2</sup>

El PBG<sup>3</sup> de Avellaneda conforma un 3,3% del PBG total de la Provincia de Buenos Aires. Dentro de este podemos analizar que si bien la participación dentro del sector primario es nula, podemos destacar que tienen un papel activo en el sector industrial (de un 55%) y del sector de servicios (de un 30%). En menor medida también tiene un 6% de participación en el sector de comercio. (Dirección Provincial de la Provincia de Buenos Aires, 2003).

---

<sup>1</sup> PBI significa Producto Bruto Interno, y es un indicador que hace referencia a el valor agregado que genera el englobado de la economía de un país.

<sup>2</sup> Extraído de <https://www.uflo.edu.ar/files/varios/volumen4/trabajo%208/Partido%20de%20Avellaneda.pdf>

<sup>3</sup> Si el Producto Bruto está referido a una dimensión diferente a la de un país (como el municipio de Avellaneda) recibe el nombre de Producto Bruto Geográfico (PBG).

Durante el 2020 los más vulnerables fueron aquellos excluidos por el sistema, quienes no pueden abordar los gastos en el acceso a internet o quienes no cuentan con los dispositivos suficientes como para completar el año académico.

En consideración de la pobreza por ingresos, se observa que el 67,8% de los hogares del municipio no es pobre, en tanto, el 18,2% vive en condiciones de pobreza y el 11,1% es indigente. No se registran datos al respecto de un 2,9% de los hogares (INDEC, 2021). Si bien Avellaneda es una localidad urbanizada la cual cuenta con una amplia y buena cobertura de Internet y Telefonía (de empresas privadas tales como Movistar, Claro y Telecentro, y también por parte del municipio a través de plazas o establecimientos educativos), podemos notar que la amenaza de riesgo del acceso a internet se debe a la imposibilidad de poder costear estos servicio.

Antes de seguir con nuestro trabajo, las autoras desean agradecer a Maria Laura Gimenez y Paola Fernandez por su generosa colaboración mediante sugerencias y comentarios esenciales para la realización de este estudio. También, agradecemos a todos los/as profesores y estudiantes por su participación en las encuestas que realizamos, las cuales fueron centrales para el desarrollo de nuestro trabajo de investigación.

## **2. Metodología**

La Investigación fue abordada de manera cualitativa con el fin de descifrar la dimensión de la desigualdad tecnológica, con énfasis en un análisis descriptivo que resalta la relación entre el acceso a las TIC y el derecho a la educación . Los objetivos de este trabajo fueron evidenciar las distintas situaciones de desigualdad tecnológica mostradas a partir de la implementación de las clases virtuales en Avellaneda, y cómo afectaron de manera negativa al desarrollo educativo durante la pandemia de COVID-19.

Es importante resaltar que la problemática fué abordada a través de un estudio exploratorio y de campo, debido a no disponer de datos cuantitativos y cualitativos recientes. Se utilizaron fuentes documentales, investigaciones propias a educadores,

artículos e informes estadísticos del INDEC y testimonios de escuelas de Avellaneda realizadas por nosotras mismas.

### ***Sujetos***

En esta investigación; los sujetos involucrados fueron estudiantes y docentes de escuelas públicas y privadas de la localidad de Avellaneda. A su vez, las escuelas seleccionadas fueron el Colegio Modelo Sara Eccleston; la Escuela Media N°2 y Media N°9; con datos complementarios de escuelas aledañas. La selección de estas escuelas radica en que son escuelas ubicadas en zonas centrales de Avellaneda y por lo tanto asistidas por alumnos (entre ellas dos escuelas públicas y una privada). Estas escuelas fueron seleccionadas a su vez, porque teníamos contactos de personas que trabajaban en estas escuelas, lo cual nos facilitó para la posterior obtención de información y datos.

### ***Materiales y métodos***

Todos los datos, información y estadísticas utilizados en el presente trabajo de investigación fueron obtenidos de encuestas propias, realizadas a docentes y estudiantes de instituciones educativas de Avellaneda. Para eso, utilizamos aplicaciones de Google G-Suite, tal como Formularios de Google y Gmail. En paralelo, fueron complementadas con datos y estadísticas del INDEC (las cuales nos sirvieron para comparar las estadísticas de dimensiones nacionales, con las realizadas en Avellaneda) y bibliografía especializada en nuestro tema de investigación, tales como los decretos relacionados con la conectividad, leyes educativas y planes y/o programas estatales sobre tecnología y conectividad.

### ***Procedimiento***

En esta investigación; se operacionalizan las variables de acceso a las TICS (la cual hace referencia a adquirir o acceder a un equipo de ordenador que permite conectarse a Internet y exponerse a lo que allí se genera) evidenciadas a través de la implementación de las clases virtuales (Educación remota/ a distancia/ Educación no

presencial) y el rol del Estado (Políticas Públicas implementadas por el Estado) en tanto esta problemática.

Se abordaron las dimensiones de tipo geográficas, en consulta con la localidad de Avellaneda son los encuestados; demográficas (como el género o la edad); educativa, y se preguntó la forma de continuidad pedagógica y la trayectoria educativa obtenida hasta el momento; normativa, con indicadores para analizar la Ley de Educación Nacional y La Ley Argentina Digital; veremos qué programas y proyectos se han implementado en los últimos años (en relación al acceso de tecnologías) como "Conectar Igualdad" o "Avellaneda Conectada"; y la dimensión tecnológica preguntando indicadores tales como, acceso a internet o cantidad de dispositivos por núcleo familiar. Para realizar este trabajo, definimos la problemática en un espacio y tiempo determinado. Luego identificamos las variables que intervienen en nuestro problema de investigación. A su vez se hizo un relevamiento de información de nuestro tema a abordar a partir de información extraída de fuentes (como artículos, informes estadísticos, libros y páginas web) lo cual nos permitió contextualizar el problema abordado a través de un marco teórico y realizar un detallado plan de investigación. A partir de la operacionalización y articulación de las variables, producimos encuestas para obtener un relevamiento de datos estadísticos (como mencione, fue un estudio exploratorio y de campo) y así comenzar a sacar conclusiones y comprobar si nuestra hipótesis era cierta.

### **3. Resultados**

En este trabajo analizaremos la desigualdad de acceso a las TICS (con referencia a la capacidad y posibilidad de adquirir o acceder a un equipo de ordenador que permite conectarse a Internet y exponerse a lo que allí se genera) respecto de las dimensiones tecnológicas, que nos permitan evaluar indicadores tales como el acceso a Internet; el tipo de acceso a Internet; la cantidad de dispositivos por núcleo familiar, entre otros.

En definitiva, esto nos permitirá ver como los índices de pobreza (y por lo tanto, poca capacidad para acceder a las TICS) se relacionan con la pérdida del nivel educativo durante la modalidad virtual, es decir, cómo repercute en la implementación de las clases virtuales en Argentina (en Avellaneda). Cabe destacar que no entendemos lo mismo por clases virtuales como educación remota o a distancia. Las clases virtuales son aquellas donde los estudiantes aprenden a través de internet o de manera online, a través de sesiones sincrónicas de tutoría y acompañamiento con profesores (como sesiones de Meet o Zoom). En cambio la educación remota o a distancia, es aquella en la que el estudiante (de manera autónoma y autodidacta) a través de ambientes virtuales de aprendizaje (como Classroom), reciben acompañamiento docente a través de medios asincrónicos y es de esta manera que siguen su aprendizaje educativo.<sup>4</sup>

Se evaluaron a su vez dimensiones de tipo demográficas, geográficas y educativas, y tendremos en cuenta indicadores tales como la forma de continuidad pedagógica o la trayectoria educativa obtenida por los estudiantes (en que se reconoce e investiga qué inconvenientes se presentaron, tanto en estudiantes como docentes, a la hora de la implementación de las clases virtuales). Por último, analizaremos de qué manera el Estado intervino en esta cuestión, en consideración de la acción del Estado, como aquellas políticas públicas, normativas y programas estatales implementados para resolver un problema determinado.

Antes de proseguir con el análisis los resultados observados en las encuestas, nos parece pertinente señalar cómo funcionaba el sistema educativo Argentino previo a la pandemia del 2020, y subrayar las condiciones que supuso la misma. La pandemia del 2020 encontró a la educación Argentina con más de 13 millones de alumnos y alumnas, al contabilizar todas las modalidades educativas y niveles de enseñanza (con excepción del sistema universitario). De los alumnos del nivel secundario cada año

---

<sup>4</sup> Extraído de

<https://acis.org.co/portal/content/diferencias-entre-educaci%C3%B3n-remota-educaci%C3%B3n-virtual-y-educaci%C3%B3n-distancia>

abandona el 2,5% y repite el 10%.<sup>5</sup> Por otro lado, es necesario tener en cuenta los ingresos que tiene la educación por parte del gobierno, en 2018, el Gobierno nacional destinó a educación \$165.000 millones. Comparado con lo invertido en 2015, durante la gestión anterior y en montos actualizados por la inflación, son \$29.500 millones menos o un retroceso del 15%. La ley de Educación Nacional establece que se debe invertir en educación el 6% del producto bruto interno (PBI). Sin embargo, desde su sanción, en 2006, sólo se cumplió hasta el 2015.<sup>6</sup>

Para que una modalidad de educación virtual sea de calidad, debe contemplar ciertos requisitos, tales como: contar con los recursos tecnológicos adecuados y el servicio necesario para acceder al programa educativo; que la estructura y el contenido del curso virtual ofrezcan un valor formativo; que se realicen aprendizajes efectivos y que sea un ambiente satisfactorio tanto para los estudiantes como para los profesores (Marciniak y Gairín-Sallán, 2018).

Si bien en un principio los requisitos y objetivos de las clases virtuales eran los mencionados, esto no fue lo que se vio reflejado en todas las instituciones educativas en Argentina. Y esta situación se profundiza aún más en relación al tipo de institución educativa de la que se trate, ya sea pública o privada. En este contexto de emergencia, cada escuela hizo lo que pudo con los recursos que tenía disponibles. Es por eso que "la cantidad de recursos pedagógicos para trabajar de manera remota es variada, razón por la cual se han sistematizado en 6 categorías:

1. Clases online: son dictadas en tiempo real por el docente a través de videoconferencias (Guillén y Roig-Vila 2017).
2. Clases grabadas: subidas a YouTube®, Vimeo® o cualquier otra plataforma digital de videos en línea (Horna y Rea, 2017).

---

<sup>5</sup> Extraído de

<https://www.redaccion.com.ar/seis-claves-para-entender-la-crisis-educativa-a-la-luz-de-cuatro-informes-recientes/>

<sup>6</sup> Extraído de

<https://www.redaccion.com.ar/seis-claves-para-entender-la-crisis-educativa-a-la-luz-de-cuatro-informes-recientes/>

3. Digitalización: refiere a aquellos documentos en formato papel que el docente considera imprescindibles para el óptimo desarrollo curricular tales como apuntes de clases o bibliografía seleccionada y los ha llevado a formato digital.
4. Guías de estudio: son herramientas didácticas construidas por el docente en soporte digital transmisibles por mail, WhatsApp®, plataforma o la nube (Liriano, 2016).
5. Evaluación: elaboración de una herramienta o sistema digital que le permita realizar una valoración del rendimiento académico de sus alumnos.
6. Presentación: diseño de una herramienta didáctica para la facilitación del proceso de aprendizaje de los estudiantes.<sup>7</sup>

Además del nuevo papel que tuvo que adoptar la educación Argentina post-pandemia, también se tuvo que adaptar el rol de la familia. Hay que destacar que hubo un gran apoyo y contención familiar, ante la falta en varios casos del contacto directo con docentes y profesores.

En relación a nuestro trabajo de investigación, aclaramos que trabajamos con una población de docentes y profesores de instituciones públicas y privadas dentro de la localidad de Avellaneda. En cuanto a los profesores, tomamos una muestra de 49 docentes<sup>8</sup>. A través de datos demográficos, pudimos observar que el 74,5% de la muestra se identifica con el género de mujer y el 25,5% se identifica con el género de hombre. El 59,5% de la muestra de la población de profesores se concentra en Wilde, mientras que el 11,9% en Villa Domínico, el otro 11,9% en Avellaneda Centro, en Sarandí el 7.1%, en Gerli el 4.8%, el 2.4% en Dock Sud y el 2.4% restante en Piñeiro (Ver en ANEXO 1 Gráfico 1 y 2).

---

<sup>7</sup> Extraído de

[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/119010/CONICET\\_Digital\\_Nro.1b1556b0-523b-4761-bfb3-5b4d9d93ae19\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/119010/CONICET_Digital_Nro.1b1556b0-523b-4761-bfb3-5b4d9d93ae19_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

<sup>8</sup> Si bien no podemos cuantificar la cantidad de docentes en la localidad de Avellaneda}; por no contar con los datos; consideramos que la muestra es representativa dado las características demográficas de las y los entrevistados/as.

Otro dato importante a tener en cuenta, es que la mayoría de los profesores de la muestra elegida tiene entre 41 a 60 años (40,4%) y entre 31 a 40 años (44,7%). Además, se registró que un 8.5% de los docentes es menor a 30 años y que solo el 6.4% tiene más de 60 años (Ver en ANEXO 1 Gráfico 3).

En paralelo, para el análisis de cómo se dieron situaciones en la educación durante la pandemia, decidimos encuestar a estudiantes que hayan transcurrido el secundario en 2020 en el municipio de Avellaneda. Las escuelas que utilizamos como sujetos de estudio fueron el Sara Eccleston, Escuela de Educación Secundaria N°9 (E.E.S.N°9) y la Escuela de Educación Secundaria N°2 (E.E.S N°2). No obstante, también participaron de la encuesta estudiantes de escuelas aledañas en Avellaneda, tales como la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°7 “Jose Hernandez” (E.E.S.T N°7), Escuela de Educación Secundaria Técnica N°3 (E.E.S.T N°3) Escuela de Educación Secundaria N°32 (E.E.S N°32), Escuela Normal Superior Prospero Alemandri (ENSPA), Escuela de Educación Secundaria N°11 “Simon Bolivar” (E.E.S N°11), E.E.S.T N°4 “Longobardi”. De esta población, obtuvimos la respuesta de una muestra de 123 estudiantes.

El 60,25% de los/as estudiantes se ven identificados con el género mujer, el 37,4% con el de hombre mientras que el 2,4% se identifica con otro género (Ver en Anexo 1 GRÁFICO 4).

Por otro lado, se observó que del total de la muestra de estudiantes que asisten a instituciones educativas en Avellaneda, un 70,3% es de la misma localidad, un 22,6% es de Quilmes, un 5,1% es de Lanús y un 2,5% de localidades cercanas (Ver en ANEXO 1 Gráfico 5).

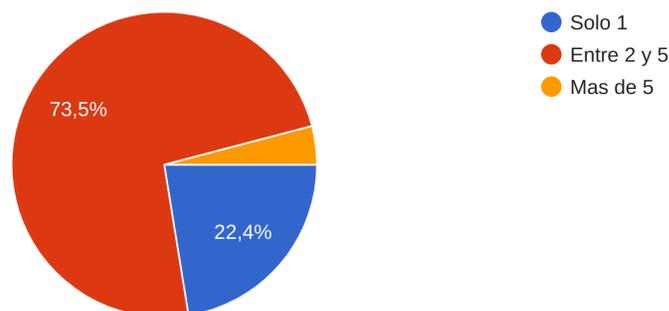
### **3.2 Acceso a Internet y TICS**

En las encuestas realizadas a docentes y profesores de la localidad de Avellaneda y su acceso a Internet, pudimos confirmar aspectos de nuestra hipótesis, mientras que otros fueron refutados. De acuerdo a la experiencia vivida por parte de los profesores, y en

contraste a lo que nosotras pensábamos en un principio ( que creíamos que la falta de dispositivos era una problemática que afectaba tanto a profesores y estudiantes) en las encuestas no se observó lo mismo. Un 73,5% de los docentes, registro que poseía entre 2 y 5 dispositivos en su núcleo familiar, y un 4,1% que tenía más de 5. No obstante, un 22,4% registró que solo tenía 1 dispositivo en su hogar. Podríamos inferir, que esto último se debe a que este segmento de personas no tienen la capacidad adquisitiva para poder acceder a estos dispositivos. Una computadora con las características necesarias para el trabajo de los docentes, hoy ronda desde los \$70.000. Los celulares, en cambio, tienen un precio más accesible que varía entre los \$30.000 y los \$40.000. Sin embargo, estos no son la mejor opción para trabajar. El salario medio de un profesor (que puede variar según antigüedad, escuela y orientación) en Argentina es de \$37.000 (Ámbito, 2021). Por lo tanto, podemos notar, que para que un celular vale lo que supone un salario completo de un profesor, y que una computadora duplica su valor.

¿Con cuántos dispositivos contás en tu núcleo familiar?

49 respuestas



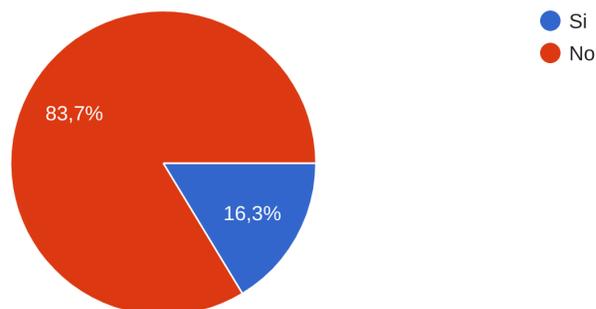
**Fuente:** elaboración propia

Es por esta razón que un 16,3% de los profesores que solo contaban con un dispositivo en sus familias, debieron solicitar un dispositivo a las instituciones educativas donde trabajaban. Esto se vio reflejado tanto en instituciones educativas privadas (como el Colegio Modelo Sara Eccleston), que al haber digitalizado sus aulas recientemente,

contaban con gran stock de notebooks para darle a sus profesores; así como también en instituciones educativas públicas (como la E.E.S.N.9), que contaban con computadoras dadas por el Estado, a través del plan "Conectar Igualdad".

Durante el contexto de clases virtuales, ¿tuviste que solicitarle a institución educativa donde trabajas un dispositivo (como una notebook) para dar clases desde tu casa?

49 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

El programa "Conectar Igualdad", fue creado en abril del 2010, a través del Decreto N° 459/10 de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Este decreto tiene el objetivo de proporcionar una computadora a alumnas, alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de Institutos de Formación Docente, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y elaborar propuestas educativas con el objeto de favorecer la incorporación de las mismas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje (*Decreto 459/10, 6 de abril de 2010*).

Esta iniciativa fue eliminada durante la presidencia de Mauricio Macri en 2018. Durante la vigencia del proyecto, el Estado hasta 2015 concedió 5.315.000 computadoras a docentes y estudiantes en 11.573 escuelas secundarias, según datos brindados por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES, 2021)<sup>9</sup>. En 2016, el número

---

<sup>9</sup> Administración Nacional de la Seguridad Social [ANSES]. (6 de abril de 2021). *Conectar Igualdad a 11 años de su creación: La consagración del derecho a enseñar y aprender*. Dirección de Estudios de la Seguridad Social.

bajó a 313 mil. Y para 2017 mencionaron un reparto menor a los 300 mil. En abril de 2018, “Conectar Igualdad” fue reemplazado por el programa “Aprender Conectados”<sup>10</sup>, mientras se redujo el presupuesto de educación digital de \$7200 millones a \$3400 millones.

A través de nuestras encuestas, se noto que solo el 26,5% de los docentes posee algún dispositivo de este plan. La reducción del presupuesto en programas de educación digital trajo como consecuencia el aumento de la brecha digital, la cual

---

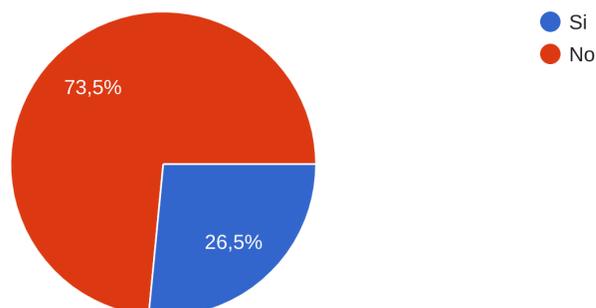
Disponible en <http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/Conectar%20Igualdad%20a%2011%20an%CC%83os.pdf>

<sup>10</sup> El Plan Aprender Conectados fue creado por el Decreto 386/2018. Es una política integral de innovación educativa, que busca garantizar la alfabetización digital para el aprendizaje de competencias y saberes necesarios para la integración en la cultura digital y la sociedad del futuro. Aprender Conectados implementa educación digital, programación y robótica para todos los niveles obligatorios -inicial, primario y secundario- y para los Institutos de Formación Docente, que alcanzó a casi 8 millones de personas. Este plan tiene como objetivo cumplir con los lineamientos de la Ley de Educación Nacional, que establece la necesidad de desarrollar las competencias necesarias para que los estudiantes dominen los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación. Ministerio de Educación del Chubut. Aprender Conectados. Recuperado el 25 Junio de 2021 <https://www.chubut.edu.ar/nuevachubut/autoridades/recursos-apoyo-y-servicios-auxiliares/direccion-de-recursos-tecnicos/educacion-digital-chubut/coordinacion-conectar-igualdad/2/> )

profundiza desigualdades ya existentes en algunas capas de la sociedad.

“Conectar Igualdad” es un programa impulsado desde el Estado Nacional para acortar la brecha digital a través de la entrega de dispositivos tecnológicos. ¿Posees algún dispositivo de este programa?

49 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

Se vio además que casi la mayoría de los docentes encuestados no se les complicaba acceder a Internet (ya sea por estar en zonas con buena conectividad o por no tener complicaciones en acceder a las tarifas de internet). Solo un 23,5% registró complicaciones para acceder a Internet. Esto nos demuestra que si bien a la mayoría de los docentes se les complica acceder a Internet (por ejemplo, porque están ubicados en zonas de Avellaneda donde hay buena señal de wifi), esto no significa que tengan una buena y estable conexión a internet. Cuando la velocidad de Internet es menor a 20 Mbps se dificultan las actividades de aprendizajes sincrónicos (videoconferencias o foros), sólo quedan disponibles las actividades asincrónicas (tarea, lecturas o videos).<sup>11</sup> Dentro de la página de Telecentro, encontramos que el plan de Internet más barato y con tan solo 10 Mbps tiene un costo de \$1099. Si se necesita un Internet para teletrabajo, un docente necesita como mínimo 500 Mbps, y los planes de este tipo rondan los \$2600. No obstante, una familia tipo que durante el cierre de actividades presenciales se vieron obligados a seguir sus trabajos y tareas de manera virtual, necesitan planes de Internet de 1000 Mbps, los cuales alcanzan precios de hasta

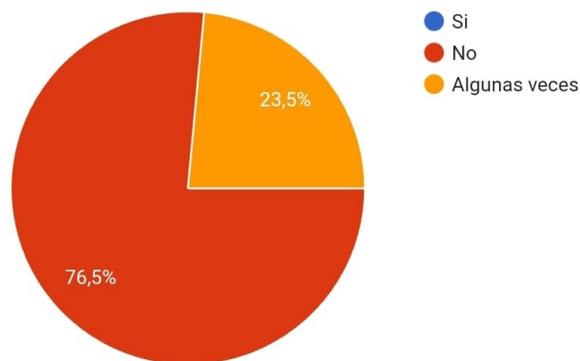
---

<sup>11</sup> Observatorios Argentinos por la educación, 2020.

\$4000. En definitiva, contar con una conexión adecuada para la continuidad pedagógica no es accesible para todos/as y *“esto indica que la brecha digital representa un obstáculo para sectores importantes de la población que dependen del acceso a Internet para recibir información sanitaria, descargar contenidos educativos para resolver el asueto escolar, o adquirir bienes de manera electrónica”* (Katz, R., Jung, J., & Callorda, F. 2020).

Sin dudas, *la abrupta transición de la educación presencial a la virtual, remarcó las desigualdades sociales existentes* (Rogeró-García, 2020) *mediante el perjuicio del proceso de aprendizaje de estudiantes de niveles socioeconómicos más desfavorecidos* (Brito, V. D., Peschiutta, M. L., Achimón, F. 2020).

¿Se te complica acceder a Internet?



**Fuente:** elaboración propia

A través de estos datos, podemos analizar que si bien hoy en día el internet y el acceso a tecnologías es considerado como un Bien Público Global<sup>12</sup>, esto no significa que

---

<sup>12</sup> Se considera Bien Público Global a todo aquel bien que brinda beneficios a todas las personas y

todos puedan acceder a ellos. Esto es a causa de que la naturaleza pública de los Bienes Públicos Globales se refiere a la capacidad que todos deben tener para disfrutar de ellos (y no al origen público de su producción). Es por eso que el acceso a la tecnología y al internet en Argentina hasta el día de la fecha son de origen privado (ya que son prestados por empresas multinacionales tales como Movistar o Telefonica). Esto lo podemos demostrar a partir de la observación de nuestras encuestas, en las cuales todos los docentes (100%) y que un 93,3% de los estudiantes registraron acceder a internet a través de prestaciones privadas. Por eso es tan importante que en el marco de la pandemia de COVID-19 y la implementación de las clases virtuales, se democratice de alguna manera el acceso a este bien.

Uno de los antecedentes inmediatos en relación a esta problemática, fue la decisión del poder Ejecutivo Nacional de declarar como "servicios públicos" a la telefonía celular y fija, los servicios de internet y la televisión paga. La decisión se efectivizó a través del Decreto Nacional de Urgencia (DNU) 690/2020 que aplica modificaciones a la Ley N° 27.078 (más conocida como "Ley Argentina Digital"). Esta norma había sido sancionada en 2014, durante la Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, pero luego fue modificada durante el gobierno de Mauricio Macri.

Entre uno de los argumentos más importantes de la promulgación de este decreto, es que:

“El derecho de acceso a internet es, en la actualidad, uno de los derechos digitales que posee toda persona con el propósito de ejercer y gozar del derecho a la libertad de expresión; que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) representan no sólo un portal de acceso al conocimiento, a la educación, a la información y al entretenimiento, sino que

---

regiones del planeta. Entre sus características principales, podemos mencionar que mejoran la calidad de vida de los seres humanos, que traspasan las fronteras nacionales y que su uso por parte de un individuo no restringe a los demás el acceso al mismo.

constituyen además un punto de referencia y un pilar fundamental para la construcción del desarrollo económico y social; y que la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 2012 estableció que “el Estado debe velar por la continuidad, universalidad y accesibilidad de los servicios públicos, en ponderación a la realidad económico-social concreta de los afectados por la decisión tarifaria con especial atención a los sectores más vulnerables” (DNU 690/2020, 2020)<sup>13</sup>

A pesar que el DNU anterior de alguna manera trate de achicar esta brecha digital que exista en la Argentina, la proclamación de internet como bien público no es sinónimo de estar conectados, ya que la falta de computadoras en los hogares o la dificultad de contar con la posibilidad de acceder a este recurso perjudica la enseñanza virtual durante la pandemia. Esto pudo haberse reparado si el programa “Conectar Igualdad” hubiera tenido los mismos objetivos del 2010 con aquella proyección tan ideal, o si la Ley N° 27.078 (Ley Argentina Digital) hubiera tenido tal efectividad como se esperaba con su creación. Sin embargo sucedió lo contrario, y en las casas de los/as estudiantes argentinos faltó una computadora que en algún momento pudo haber estado. Durante el 2020, el gobierno de Alberto Fernandez decide retomar el proyecto “Conectar

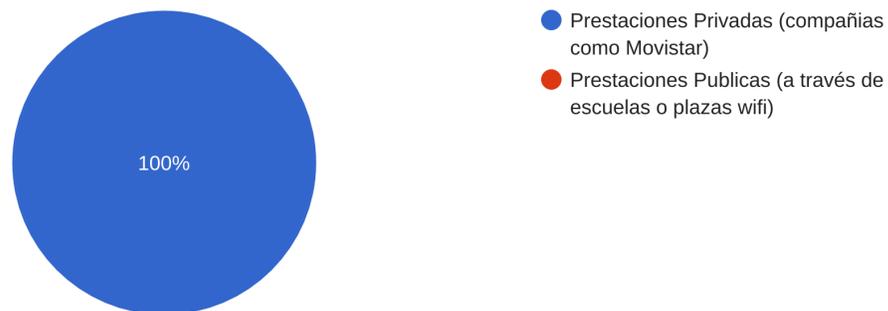
---

<sup>13</sup> El Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) aprobó la reglamentación del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 690/20, que determinó el carácter de servicios públicos esenciales en competencia a la telefonía móvil y fija, Internet y la TV por cable, y estableció la Prestación Básica Universal y Obligatoria (PBU) para cada uno de dichos servicios, y fijó un servicio mínimo para telefonía móvil de 150 pesos. El DNU 690/20 tuvo como objetivo garantizar el derecho humano de acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) por cualquiera de sus plataformas, lo cual requirió de la fijación de reglas por parte del Estado para asegurar un uso equitativo, justo y a precios razonables con el fin de beneficiar el interés público, que ofrece al usuario y usuaria mayor variedad de servicios a precios más bajos, sin que ello sea en detrimento del principio de competencia, por lo que se procuró generar eficiencia y rentabilidad económica para las empresas prestadoras. Ente Nacional de Comunicaciones (18 de diciembre de 2020). Más derechos, más comunicación. ([https://www.enacom.gob.ar/institucional/mas-derechos--mas-comunicacion\\_n2932](https://www.enacom.gob.ar/institucional/mas-derechos--mas-comunicacion_n2932))

Igualdad” y en el mismo año entregó 120.000 según datos informados por el Ministerio de Educación el 9 de junio del mismo año.

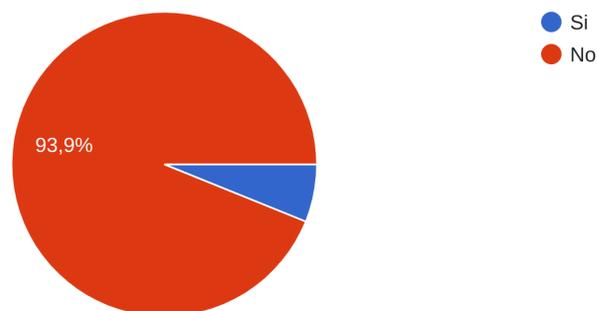
En cuanto a La Ley Argentina, en nuestras encuestas se observó también que el 93.9% respondió que no era beneficiario de dicha ley, mientras que el 6.1% respondió que sí. Esto significa, que a pesar de los programas de ayuda creados por el Gobierno (como el de acceder a una tarifa social de la Ley Argentina Digital), la mayoría de los profesores no necesitaron acceder a ellos o que solo un pequeño porcentaje de los docentes pudieron acceder a dicho beneficio.

Accedes a Internet a través de  
49 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

En el ultimo año se sanciono la ley conocida como “Argentina Digital”, la cual estableció como servicio esencial a las telecomunicaciones al Intern... tarifas básicas. ¿Vos sos beneficiario de esta ley?  
49 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

El pedagogo Kenski, afirma que "la utilización de las TIC afecta a todos los campos educativos, y encaminan a las instituciones a la adopción de una cultura informática educativa que exige una reestructuración sensible, no sólo de las teorías, sino de la propia percepción y acción educativas" (1998, cit. por Medeiros 2001).

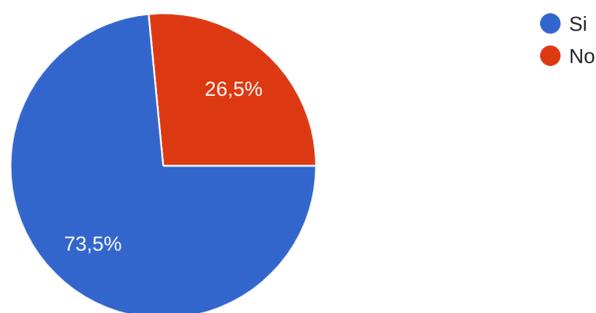
Las TIC no sólo se utilizan en la administración y gestión del centro escolar sino cada vez más en contextos didácticos y organizativos como:

- Elementos de comunicación y de acceso a la información.
- Instrumentos didácticos (medio de enseñanza).
- Contenido curricular.
- Instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.<sup>14</sup>

En nuestras encuestas las capacitaciones en herramientas digitales también fue otro aspecto a analizar, y observamos que un 73,5% de los encuestados si había recibido capacitaciones en herramientas como Classroom o Google. En cambio, también notamos que un 26,5% nunca habían recibido capacitaciones de este tipo.

Como docente ¿Recibiste capacitaciones sobre herramientas digitales y TICS (por ejemplo, capacitaciones de Classroom o Google)?

49 respuestas

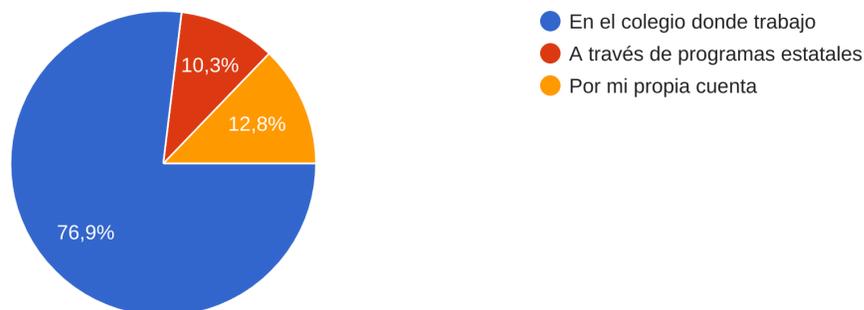


**Fuente:** elaboración propia

También notamos que solo los profesores que asistían a escuelas privadas tenían la posibilidad de capacitarse en TICS, a diferencia de profesores de escuelas del Estado (en las cuales aun en día no se dan capacitaciones de este tipo) tenían que valerse de sus propios recursos y conocimientos para la utilización de estas herramientas, que fueron indispensables para un contexto como el de la educación virtual en 2020. Las encuestas mostraron que un 12,8% de los docentes recibió capacitaciones de TICS a través de programas estatales, y un 10,3% lo hizo por cuenta propia.

¿Donde recibiste las capacitaciones? (si marcaste NO en la respuesta anterior, saltea esta pregunta)

39 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

En resumen, el perfil de un/a docente durante el 2020, fue:

- Dictaba clases por Zoom/ Google meet, Classroom y Whatsapp
- Se maneja con el uso de notebook
- Envío documentos, imágenes y videos a sus alumnos/as

También realizamos encuestas por separado a los/as alumnos/as, para saber cómo percibieron las clases virtuales (además de las vividas por docentes). Al igual que observamos con los profesores en cuanto al acceso a internet, el 97,6% declaró que

accede, y solo un 2,4% registro que no. Tal y como lo mencionamos antes, tener acceso a Internet no significa estar conectados. Y esto depende más aún, del tipo de dispositivo que los estudiantes tienen. No obstante, es necesario tener en cuenta características, como el modelo y año del dispositivo, el sistema operativo que corre, la cantidad de memoria disponible para descargarse aplicaciones (como Classroom, Meet, Zoom, Documentos de Google, entre otras) y guardar documentos, y la banda de frecuencia de conectividad que posee (ya sea, 2G, 3G o 4G).

Sin embargo, la situación no fue igual en las distintas regiones del país. En base a las pruebas Aprender<sup>15</sup> 2018, se evidencio que hay siete provincias donde un tercio de los estudiantes de primaria no tiene acceso a internet en su hogar, y son Santiago del Estero (40,7%), Formosa (37,7%), San Juan (36,1%), Catamarca (35,0%), Misiones (35,0%), Chaco (33,5%) y Corrientes (33,3%).(Ministerio de Educacion, 2019). Muchos son los escenarios visibles con la implementación de las clases virtuales en las distintas partes de la Argentina (Agencia nacional de noticias de la República Argentina [TÉLAM], 2020)<sup>16</sup>.

En el acceso a Internet, como ya mencionamos antes, se notó que un 93,3% de los estudiantes acceden a Internet a través de empresas de índole privada (como Movistar), y que solo un 6,7% acceden a Internet a partir de prestaciones estatales (como Internet de la escuela o de plazas wifi). Esto significa que o los estudiantes no vieron la necesidad de acceder a Internet del Estado ya que sus familias podían costearse un plan básico de internet o porque desconocían la política del Estado de otorgar wifi gratis en zonas públicas (como plazas o escuelas)

---

<sup>15</sup> Aprender es el dispositivo de evaluación nacional elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación con el objetivo de relevar información oportuna y de calidad sobre los logros alcanzados y los desafíos pendientes del sistema educativo del país.

<sup>16</sup>

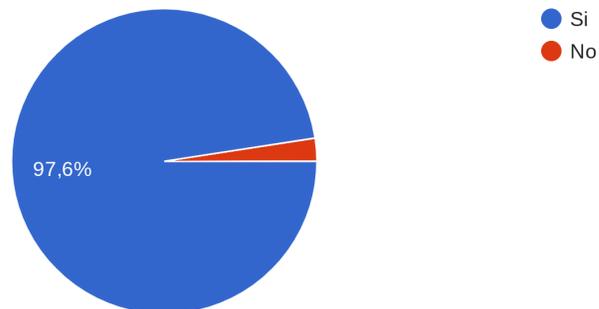
Extraido

de

<https://www.telam.com.ar/notas/202004/458220-casi-20-alumnos-primaria-no-accede-internet-argentina-informe.html>

¿Accedes a internet?

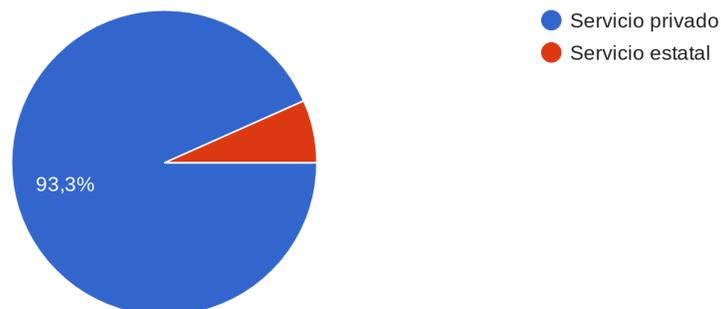
123 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

¿Como accedes a internet?

120 respuestas



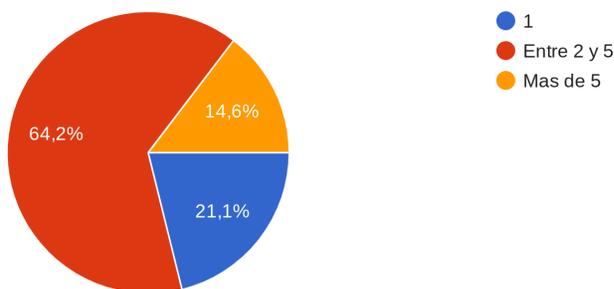
**Fuente:** elaboración propia

Sin embargo es necesario subrayar que a pesar de que cuenten con el servicio de internet, los dispositivos con los que pueda contar una familia será un factor a tener en cuenta para la posibilidad de conectarse a recibir educación a distancia. A la hora de estudiar diferentes trabajos de estadística, uno extraído del INDEC llegó al resultado de que en Argentina, 63,8% de los hogares urbanos tiene acceso a computadora. En cuanto a la cantidad de dispositivos que tienen los estudiantes encuestados, se

observó que un 64,2% tenía entre 2 y 5 dispositivos en su núcleo familiar, un 21,1% poseía uno solo y un 14,6% tenía más de 5.

¿Con cuántos dispositivos contás en tu hogar? (computadora-celular)?

123 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

Un 27,9% de los encuestados registraron que si tenían un dispositivo de programas estatales, tales como Conectar Igualdad o Avellaneda Conectada.

Cabe destacar que durante el 2015-2019 el Municipio de Avellaneda se hizo cargo de la implementación del programa "Conectar Igualdad" a través de "Avellaneda Conectada", una de las decisiones políticas de restitución de derechos que impulsó Jorge Ferraresi<sup>17</sup>.

"Avellaneda Conectada" es un programa educativo para acortar la brecha digital entre los estudiantes de las secundarias estatales del Partido de Avellaneda. Este programa comenzó en 2019, luego del cierre del Plan Nacional "Conectar Igualdad", y hasta el día de hoy llevan entregadas más de 19.000 computadoras a jóvenes de las distintas escuelas secundarias de Avellaneda. Su precursor, el intendente Jorge Ferraresi, siempre se lo vio comprometido con esta problemática.

---

<sup>17</sup> Intendente de Avellaneda desde 2009 hasta 2020. En 2020 comenzó a ejercer el cargo de ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación Argentina.

Otro de los proyectos llevados a cabo en la ciudad de Avellaneda durante la intendencia de Jorge Ferraresi fue la instalación de wifi en todas las escuelas públicas del distrito. Esta noticia fue comunicada en un acto en el cual el ex intendente habló de la brecha digital que hoy se acentúa entre los estudiantes de Avellaneda que cuentan con este beneficio y los del resto del país que no reciben esta herramienta, a partir de la interrupción del programa Conectar Igualdad. (Municipalidad de Avellaneda, 2019)<sup>18</sup>. En nuestras encuestas, observamos que en la localidad de Avellaneda un 6,7% de los estudiantes utilizaban las instalaciones de wifi de sus escuelas y de las plazas wifi implantadas por durante el mandato de dicho intendente.

No obstante, como también se puede observar, solo una cantidad baja de estudiantes registraron que tienen dispositivos de este programa ("Avellaneda Conectada") y esto se puede deber a que para poder acceder a este beneficio, es requisito ir a una escuela de Avellaneda y residir en esta localidad. Sin embargo, son estudiantes que asisten a escuelas de Avellaneda y son de otras localidades, como de Quilmes o Lanus. Esta problemática fue visibilizada por Jorge Ferraresi en uno de sus últimos actos como intendente, donde dijo que *"Como Estado nuestra obligación es garantizar los derechos de todos y hoy ustedes reciben una herramienta, que es un derecho. Con esta política achicamos la brecha digital en Avellaneda, pero la agrandamos con los pibes de otros distritos, así que tenemos que pelear como sociedad por los sueños colectivos de todas y todos"* (Municipalidad de Avellaneda, 2019)<sup>19</sup>.

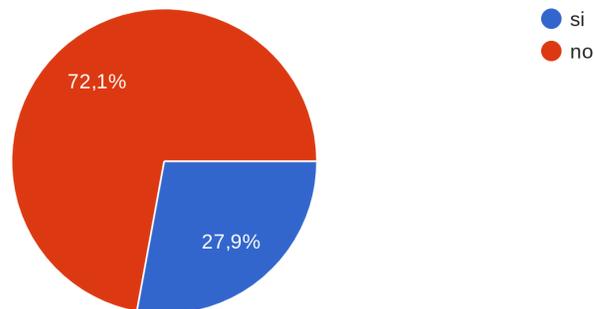
---

<sup>18</sup> Sitio web de la Municipalidad de Avellaneda (viernes 17 de mayo del 2019) *Ferraresi anunció que el municipio instalará wifi en todas las escuelas de Avellaneda.* Disponible en <https://www.mda.gob.ar/noticias/ferraresi-anuncio-que-el-municipio-instalara-wifi-en-todas-las-escuelas-de-avellaned>  
[a/](#)

<sup>19</sup> Sitio Web de la Municipalidad de Avellaneda. (jueves 25 abril del 2019). *Ferraresi entregó las primeras mil tablets a estudiantes secundarios.* Disponible en <https://www.mda.gob.ar/noticias/ferraresi-entrego-las-primeras-mil-tablets-a-estudiantes-secundarios/>

¿Recibiste algún dispositivo del proyecto "Conectar Igualdad" o "Avellaneda Conectada"?

122 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

En resumen, el perfil de un/a estudiante promedio del 2020 fue:

- Usa Classroom y Whatsapp
- Se conecta vía el celular, lo comparte con hermanos/as
- Intercambia documentos y mensajes con docentes

### ***3.3 Las Clases Virtuales: La experiencia de Docentes y Alumnos***

En primer lugar, con relación al dictado de clases en la virtualidad, preguntamos tanto a docentes y estudiantes con qué medios fue el seguimiento de las clases virtuales. Por un lado, el 95.7% lo hizo a través de clases online vía Zoom y Google meet, así mismo el 87.2% adoptó el uso de plataformas educativas como Classroom. No obstante, los estudiantes respondieron que 87% lo hicieron con "Classroom", y solo el 56,9% a través de Zoom/Google Meet.

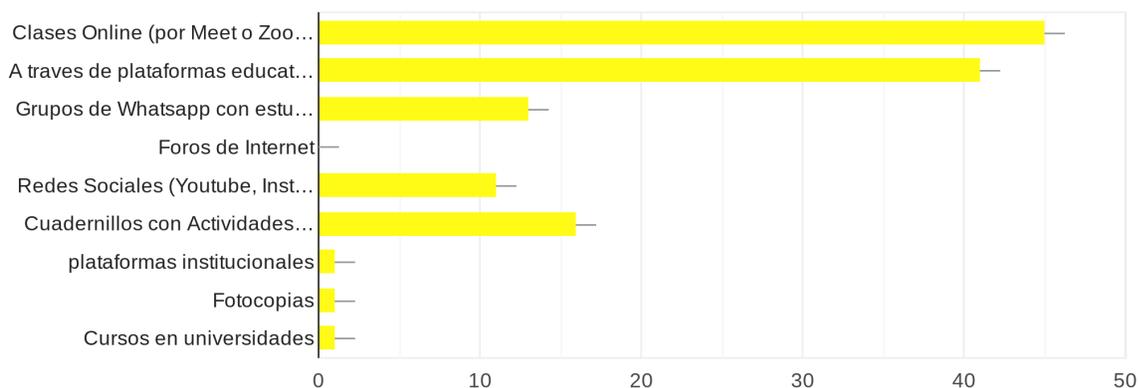
Esto demuestra que hubo una discontinuidad de los alumnos en cuanto al dictado de clase online, ya que el 87,2% de los/as docentes afirman que brindaron clases online vía Zoom y Google meet, pero solo el 56,9% de estudiantes accedió a esta herramienta. Es posible que, a pesar de que el 97,6% de los/as estudiantes acceden a internet, no todos/as cuentan con los dispositivos suficientes para conectarse, o no lo

hicieron. Para poner en caso, es necesario tener en cuenta ciertos testimonios de estudiantes que dejaron en el formulario realizado, como: *“No me uní a una clase virtual en el 2020 por qué mi papá usaba el celular para el trabajo durante su día laboral y yo hacía los trabajos cuando llegaba del trabajo”*; *“La falta de acceso a Internet y computadora, porque teníamos que compartir el celular con mis hermanas”*; *“Fue más difícil hacer todo, por diferentes motivos, por faltas de conexión, porque los dispositivos no alcanzan o porque mandan tareas al tiempo que es difícil cumplir con todo”*; *“Faltó más conectividad por falta de un dispositivo donde acceder”*; *“No se conectaba casi nadie, así que les seguí la corriente a los demás”*; *“La verdad no entré en los zoom durante el 2020, solo hice las tareas que me llegaban”*.

En definitiva, lo que destacaron los/as estudiantes de la escuela secundaria demuestra que fue una situación difícil por la falta de dispositivos, o por no querer hacerlo. Así mismo lo expresaron varios docentes en el formulario: *“En muchas escuelas, los alumnos debían compartir sus dispositivos con hermanos o no disponían de internet”* ; *“Las dificultades que enfrenté fue la conectividad de alumnos y alumnas que a veces tiene un solo dispositivo para varios hermanos”*; *“Falta de conectividad de los alumnos. Ausencia en clases virtuales y poca participación. Dificultades con las cámaras”*.

¿A través de que medios realizaste la continuidad pedagógica? (se puede seleccionar mas de 1 opcion)

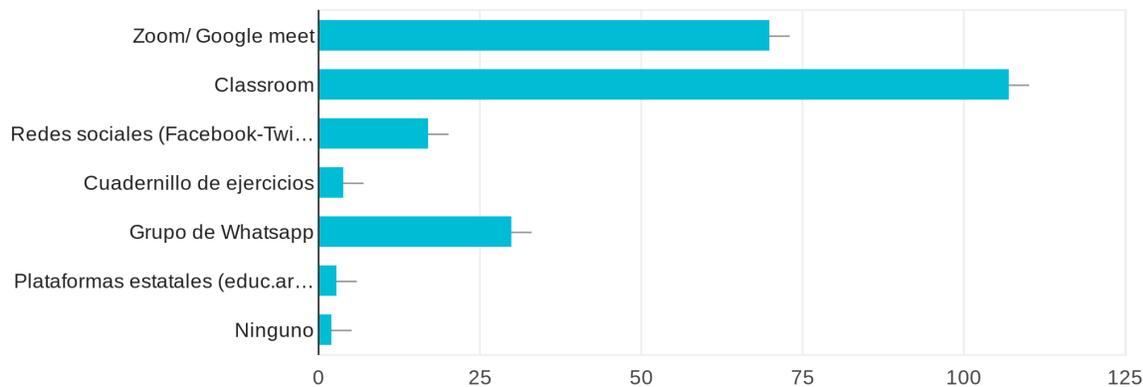
47 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

¿Con que medio te manejaste para la continuidad de la educación durante el 2020?

123 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

Otra de las alternativas para la continuidad pedagógica a distancia, fueron los cuadernillos con actividades, tales como los cuadernillos de la “Serie Seguimos Educando”, propuesto por el portal educativo Educ.Ar. Un 34% de la muestra tuvo que trabajar con este instrumento. Al mismo tiempo, el 2.1% utilizó plataformas propias de la institución, y otro 2,1% continuó las clases a través de fotocopias que enviaba a sus alumnos.

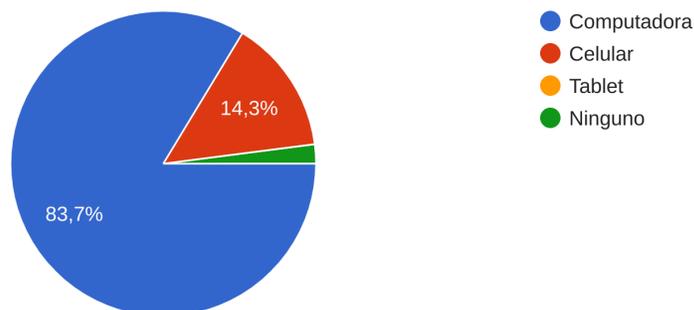
Por lo que se refiere a el uso de dispositivos por parte de los profesores, predominó el uso de computadoras. Se puede decir que un 83,97% de los docentes se manejaron en la pandemia comenzada en el 2020 a través de este dispositivo. Que la mayoría del plantel docente cuente con por lo menos una computadora es consecuencia de políticas estatales como el programa “Conectar igualdad”, donde el 26,5% de los docentes manifestó ser beneficiario del proyecto. Por otro lado, la razón por la que los docentes contaron con una computadora fue la disposición que tuvieron las escuelas en darle a quien lo necesitaba. De la muestra encuestada, el 16,3% reclamaron de este dispositivo a la institución educativa en la que trabajaba.

El otro 44,5% ya tenía una computadora en su núcleo familiar, o tuvo la capacidad adquisitiva necesaria para poder acceder a una computadora durante este contexto.

También para tener en cuenta, en el 2020 el gobierno a través del Banco Nación, lanzó un beneficio para que profesores y docentes pudieran comprar computadoras (notebooks o de escritorio), tablets y accesorios en 24 cuotas sin interés. De esta manera, varios profesores pudieron acceder a la compra de una computadora.

¿Cual es el dispositivo con el cual dictaste clases durante las restricciones?

49 respuestas

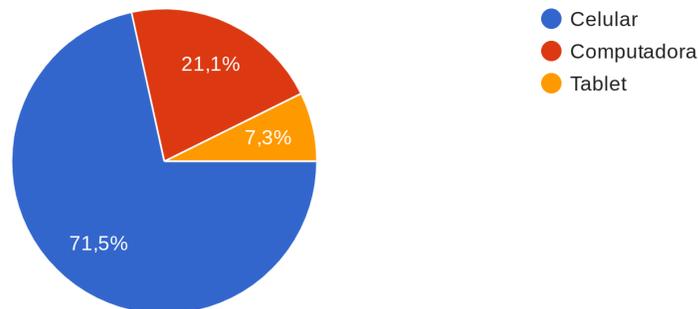


**Fuente:** elaboración propia

En las encuestas se habían observado que un 64,2% de los estudiantes tenían entre 2 y 5 dispositivos en su núcleo familiar, que un 21,1% posee 1 solo y un 14,6% tenía más de 5. A su vez, consultamos cuál era el dispositivo más utilizado por los estudiantes (y a diferencia de los profesores), con un 71,5% ganó el celular. Esto puede significar que es el dispositivo más utilizado porque en comparación con las computadoras son más económicos y accesibles. Además, otro factor a tener en cuenta es que los jóvenes están todo el día y usan los celulares ya sea para pasar el tiempo en redes sociales o divertirse al mirar videos de youtube. Es por esto que ante el panorama de digitalización de la educación, los jóvenes es probable que se sintieran más a gusto y cómodos mediante el uso de sus celulares para estudiar.

¿Cual es el dispositivo que mas utilizaste para el seguimiento de las clases virtuales?

123 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

En cuanto a la utilización de celulares para la educación, también podemos notar que las aplicaciones educativas utilizadas por docentes estaban todas adaptadas y optimizadas para celulares. Podemos verlo en el caso de aplicaciones de videoconferencias como Google Meet y Zoom, como así también en las plataformas educativas como Classroom. A su vez, podemos observar que un 22,4% de los alumnos seguían sus clases a distancia a través de redes sociales como Youtube, Instagram o Facebook; o que un 28,6% de los estudiantes tenían grupos de whatsapp con sus profesores.

Sin embargo, no es lo mismo el/la estudiante que debe seguir las clases a distancia desde un celular que de una computadora. Tanto las computadoras como las notebooks, son dispositivos diseñados para trabajar o estudiar, ya que cuenta con un sistema operativo que soporta de manera mas rapida y agil la ejecución de diferentes programas (como Microsoft Office), tiene mayor capacidad de almacenamiento y cuentan con elementos externos, como los teclados que están hechos para que sea más fácil para el individuo poder escribir.

Por otro lado, los celulares si bien son prácticos y cómodos, no son dispositivos diseñados para trabajar. Su función principal es permitirle a las persona estar comunicado.

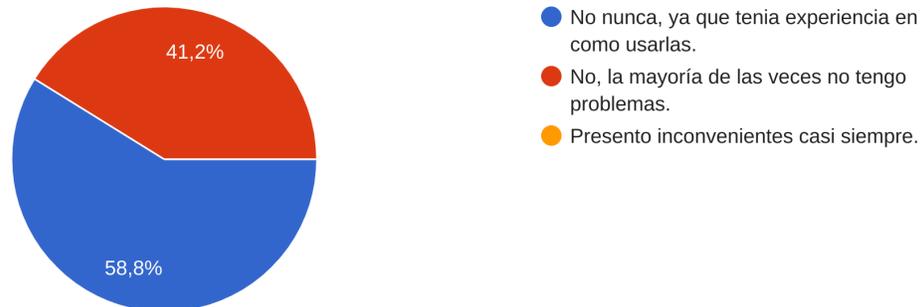
Las capacitaciones en herramientas digitales también fue otro aspecto a analizar, y observamos que un 73,5% de los encuestados si había recibido capacitaciones en herramientas como Classroom o Google. En cambio, también notamos que un 26,5% nunca habían recibido capacitaciones de este tipo. También evaluamos de donde los docentes habían obtenido dichas capacitaciones. A partir de los resultados obtenidos, podemos notar que por factores como la edad de los profesores (las que predominan entre 31 y 40 y entre 41 y 60) es posible que ellos tuvieran dificultades en cuanto al manejo de dispositivos tecnológicos o plataformas digitales, y esto generaba problemas y confusiones a la hora del desarrollo de las clases virtuales. Esto se evidencia en testimonios de alumnos de escuelas de Avellaneda, que dicen que *"Falta de preparación, improvisación de parte de los profesores con maneras de comunicación que no eran del interés general de los cursos a la hora de dar temas."*; *"Es compleja ya que muchos profesores no saben usar el zoom o el classroom y el nivel de educación es bajo aparte hubo contenidos de las materias no se llegaron a dar"*.

Además de la edad de los profesores, podemos sumarle la falta de capacitaciones en TICS y herramientas tecnológicas. Se observó que un sólo 12,8% recibió capacitaciones a partir de programas estatales, ósea, a través de instituciones públicas. En cambio un 76,9% de los profesores registraron que habían obtenido capacitaciones en las instituciones educativas donde trabajaban, (no seleccionaron la opción de que recibieron capacitaciones por parte de programas estatales e inferimos que estas instituciones son privadas). Por último, un 10,3% registro que se capacito por cuenta propia.

Esto se puede observar en las encuestas realizadas, en las cuales un 41,2% de los encuestados registró que la mayoría de las veces no tenía problemas al usar plataformas digitales, pero que habían ocasiones en las que sí.

¿Presentan inconvenientes al utilizar plataformas digitales, como Classroom o Google Meet?

17 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

Según lo que respondieron los estudiantes en cuanto a su trayectoria educativa durante el 2020, el 76.7% predominó la valoración de TEA (Trayectoria Educativa Avanzada) y en el 24,2% predominó la valoración TEP (Trayectoria Educativa en Proceso). Asimismo, el 6,7% declaró que su valoración fue TED (Trayectoria Educativa Discontinua). Algo que queremos destacar sobre estas cifras, es que el número de alumnos con TED (es decir, aquellos a quienes se les dificulta poder seguir con las clases virtuales y seguir su vínculo con la escuela y, por lo tanto, tuvieron una educación discontinua) coincide con el número de alumnos que registraron usar dispositivos prestados o de otros. Tal y como se observa en las encuestas, un 6,4% de los estudiantes encuestados respondieron que los dispositivos que usaban para el seguimiento de las clases virtuales no eran propios.

Los dispositivos que usas para el seguimiento de las clases virtuales...

123 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

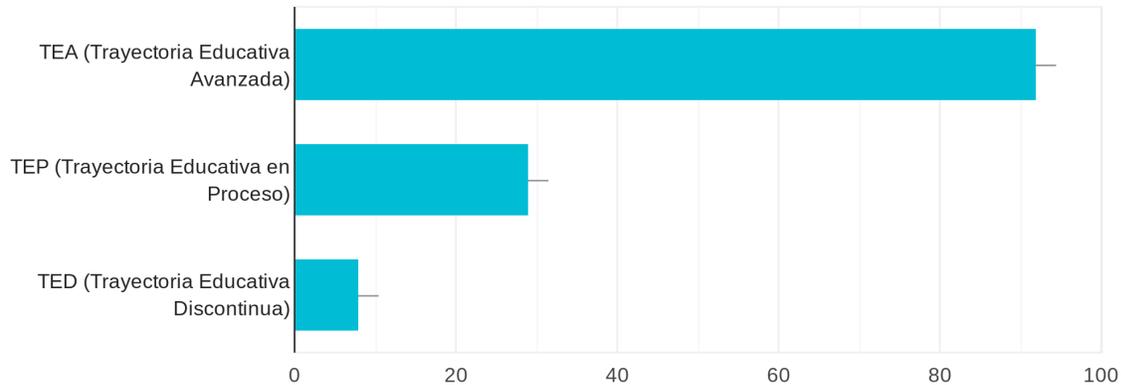
De las notas rúbricas se obtuvo que los alumnos durante el ciclo lectivo 2020, el 24,2% de los alumnos que registraron tener TEP en alguna materia, en parte fue debido a lo que en Argentina se conoció como "unificación de materias"<sup>20</sup>. Esta medida si bien se instauró con el fin de que a los alumnos les sea más fácil llevar los aprendizajes durante un año escolar tan complejo como el de 2020, perjudicó a una gran cantidad de estudiantes. Al unificar materias dentro de un mismo grupo o clase (como la unificación de prácticas del lenguaje, literatura e inglés en un mismo grupo), supuso que si un alumno/a tenía TEP en una materia, todo el grupo le quedaba como TEP. En las encuestas encontramos algunas observaciones de alumnos sobre esta problemática: *"No me gusto que se unan las materias como literatura con inglés si te llevas una te llevas 2 o 3 y capaz que más"*

---

<sup>20</sup> "Es una fórmula pedagógica que consiste en fusionar en una misma clase dos o tres materias, para que los alumnos relacionen conocimientos de disciplinas distintas y que su aprendizaje sea más aplicado y menos abstracto, lo que en la jerga educativa se llama "trabajo por competencias". Extraído de <https://elpais.com/educacion/2021-03-22/mezclar-asignaturas-la-medida-que-llego-por-la-pandemia-y-va-a-que-darse-en-la-escuela.html#:~:text=La%20f%C3%B3rmula%20pedag%C3%B3gica%20consistente%20en,se%20llama%20trabajo%20por%20competencias.>

¿Cual de las siguientes valoraciones son las que predominaron en tu desempeño al finalizar el 2020?

120 respuestas



**Fuente:** elaboración propia

Sin embargo, de acuerdo a las observaciones realizadas por los/as estudiantes, tales como *“aprobé todo, pero no aprendí nada”*; *“Complicado ya que muchas veces no se lograba el objetivo que es entender lo que te enseñan .”*; *“No aprendí nada”*; *“En mi opinión no se aprendía bien ya que no es lo mismo ni la misma explicación, las dudas no te la puedes sacar y a veces no tenia internet y no podía mandar tareas”*; deja en evidencia que las valoraciones establecidas por el Ministerio de Educación no reflejan lo percibido por los/as estudiantes, los cuales la mayoría manifestó no haber podido completar el proceso de aprendizaje.

No obstante, otros/as estudiantes reflejaron que sí pudieron seguir la continuidad pedagógica y que sea a través de medios virtuales no les resultó un obstáculo, tales como: *“Más que una observación es un agradecimiento a todos y cada uno de los profesores que hicieron posible el cumplimiento del año escolar.”*; *“No fue un año bueno pero el acompañamiento y la comprensión de los profesores fue bueno.”*; *“La virtualidad no me impidió aprender debido a que logré adaptarme al método de enseñanza virtual.”*

### **3.4 El Estado y su rol en la Educación durante 2020**

Los datos de las encuestas mostraron que el 93,3% de los estudiantes acceden a Internet a través de empresas de índole privada (como Movistar), y el 100% de la muestra de docentes acceden a internet a través de prestaciones privadas.

Con los resultados obtenidos en las encuestas, logramos inferir que si bien todos acceden a Internet, no todos lo hacen a través de prestaciones o ayudas del Estado, como los propuesto por Ley "Argentina Digital".

El Estado no exige a las multinacionales el cumplimiento de las normas que él mismo propuso, tales como el DNU 690 donde el Gobierno Nacional declaró servicios públicos esenciales a la telefonía celular y fija, Internet y la televisión paga, (a raíz de la pandemia de coronavirus) en consideración con que “el derecho de acceso a internet es, en la actualidad, uno de los derechos digitales que posee toda persona con el propósito de ejercer y gozar del derecho a la libertad de expresión” (Alberto Fernandez, 2020). No obstante ante este decreto, diferentes grupos como Telecom, Telefónica y Claro nunca lo aplicaron de manera total. Es por esto que solo un 6,4% de los estudiantes acceden a Internet por medio de prestaciones estatales y sólo un 6,1% son parte del Plan Básico Universal (de servicios de telecomunicación).

Por lo cual, las empresas de telecomunicaciones no acatan las normas y el Estado no actúa al respecto, en consecuencia gran parte de los/as estudiantes no logran recibir la ayuda social y económica para que todos puedan acceder a una conexión estable, y por lo tanto a una educación virtual digna durante el 2020.

No obstante, que la mayoría de los/as estudiantes accedan a internet y que también lo hagan los/as docentes, se debe a que el Estado Argentino implementó políticas para continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto a través de Internet como de la televisión. En los últimos años el país ha mejorado el acceso a Internet en los hogares: según datos del Ente Nacional de Comunicaciones (2020), en el primer trimestre del año 2014 el 49,6% de los hogares contaba con acceso a Internet fijo. Los datos más recientes, del tercer trimestre de 2019, muestran que el porcentaje pasó a 62,8%. La

velocidad de esa conexión también mejoró: pasó de 3,6 Mbps en 2014 a 28,3 en 2019.

21

Al mismo tiempo, según el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) del 2018, un estudio que evalúa los logros en el aprendizaje de los jóvenes de 15 años, comprendidas en el estudio son matemática, lectura y ciencias, informa que en Argentina el 85% de los estudiantes de 15 años respondió que tiene conexión a Internet en su hogar y el 74% que cuenta con una computadora para usar para fines educativos.

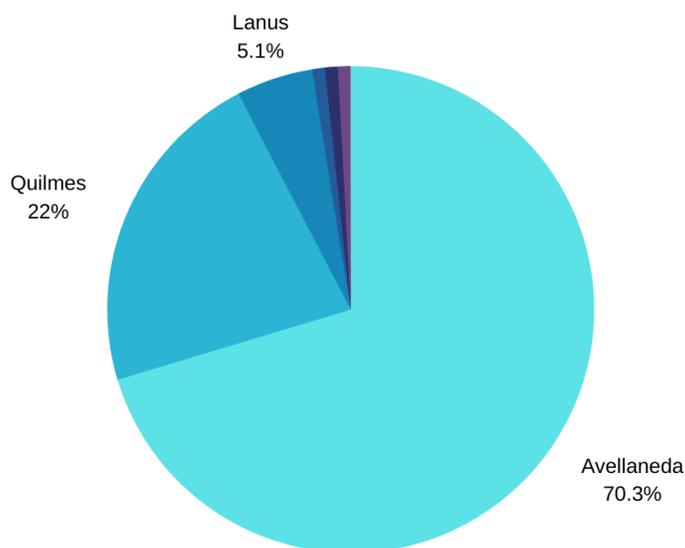
Con esto podemos evidenciar que la muestra encuestada representa lo sucedido en el municipio de Avellaneda en relación al acceso a Internet y los programas implementados por el estado.

Así pues otro de los programas llevados a cabo por el municipio fue el de “Avellaneda Conectada”, un programa donde se le entregan tablets a estudiantes de escuelas públicas de Avellaneda, sin embargo el requisito es que el domicilio resida en la localidad. Por lo tanto los/as alumnos/as que concurren a la escuela secundaria en Avellaneda pero no residen en el municipio no pueden ser beneficiarios de este programa.

Por consecuencia, a pesar de que se achique la brecha digital entre residentes de Avellaneda, se agranda con respecto a los/as jóvenes de otros distritos. Por esto podemos relacionar la carencia de dispositivos con el lugar de residencia, ya que, quienes estén escolarizados/as en Avellaneda pero viven en Quilmes como el 22% de nuestra muestra o en Lanús como el 5,1% de la muestra, no serán beneficiarios del plan “Avellaneda Conectada”.

---

<sup>21</sup> Observatorios Argentinos por la educación, 2020



**Fuente:** elaboración propia

Durante el año sin clases presenciales se evidenciaron estos tres niveles de brecha digital. Si el hogar dispone de acceso a internet, la velocidad y la cantidad de dispositivos en el hogar determinan cuán intensa será la vinculación con el docente.

Con esto podemos decir que tener internet no es sinónimo de estar conectados, ya que solos los jóvenes con la cantidad de dispositivos suficientes pueden acceder a internet y continuar con la educación a distancia. Al responder por nuestra muestra, el 71,5% de los/as estudiantes manifestó haberse conectado a las plataformas educativas con el celular y haber tenido problemas con eso, así lo expresaron *“faltó más conectividad por falta de un dispositivo donde acceder continuamente”*; *“mi papá usaba el celular para el trabajo durante su día laboral y yo ,hacía los trabajos cuando llegaba del trabajo”* . Esto deja en evidencia que el Estado no tuvo la capacidad de garantizar el acceso a dispositivos y como consecuencia el acceso a la educación.

Como ya mencionamos en apartados, en los docentes predominó el uso de computadoras. Se puede decir que un 83,97% de los docentes se manejaron en la pandemia comenzada en el 2020 a través de este dispositivo. En relación con que

los/as docentes mostraron necesidad de uso de computadoras para poder dictar las clases virtuales, el Estado les proporcionó un plan donde podían acceder a créditos de hasta \$100 mil que pagaran en 36 cuotas para acceder a computadoras. Sin embargo, en un día se superó el stock que puso a disposición el sector productivo electrónico y solo pocos pudieron acceder a este beneficio. Esto deja en claro que a pesar de que el Estado tuvo la iniciativa de obrar mediante la ayuda al sector educativo en materia tecnológica, no se garantizó el buen funcionamiento del mismo.

También se pudo ver al Estado presente para ayudar a los estudiantes. En los últimos meses, a las conocidas Becas Progresar<sup>22</sup>, se le sumó un plus de adicional de "conectividad". El mismo es fundamental en pleno contexto de pandemia donde varias clases pasaron a ser virtuales con el objetivo principal de evitar la presencialidad. Para llevarlo a cabo el Estado invertirá \$ 980 millones de pesos.(Cronista, 2021) De esta manera, estudiantes del nivel obligatorio (primaria y secundaria) recibirán ayudas sociales de \$3600. Esto es un gran reconocimiento por parte del Estado, que priorizo que los estudiantes tengan la capacidad adquisitiva suficiente, para por ejemplo, poder pagar un plan de internet con los megas suficientes para desarrollar sus actividades académicas.

#### **4. Conclusión**

Para finalizar, como ya mencionamos, podemos afirmar que tener internet no es sinónimo de estar conectados. El impacto de la transformación que implicó la pandemia trajo consigo una alteración del ritmo pedagógico normal de la escuela, donde provocó un desarrollo desparejo en el avance de la enseñanza en la pandemia del 2020 entre los jóvenes que pudieron conectarse y realizar el trabajo y los que carecían de conexión y dispositivos.

---

<sup>22</sup> Las "Becas Progresar" son un programa integral de Becas Educativas que acompaña al alumno en todos los niveles de formación durante su trayectoria académica, a través de un incentivo económico y un importante estímulo personal, que le permitirá poder avanzar en sus estudios hasta completarlos. (Extraído de argentina.gob.ar)

En Avellaneda, esta nueva etapa de la pandemia significó la globalización del sistema educativo, donde lograron integrarse al mercado de las tecnologías pero otros quedaron marginados del sistema, como aquellos que no acceden a internet o carecen de dispositivos.

No obstante, da la impresión que las escuelas se valieron de todos los recursos disponibles, no sólo los digitales, incluso textos en papel que tuvieron una presencia importante en los alumnos. Por lo tanto, nuestra hipótesis se vio refutada debido a que por parte del Estado y las instituciones educativas se brindaron recursos como “Avellaneda Conectada” o “Conectar Igualdad”, para que todos/as se integren al sistema.

En primera instancia el cambio más profundo fue la adopción de nuevas tecnologías para la comunicación como Zoom, Google meet, Classroom, Whatsapp, entre otras. A su vez, la presencia de dispositivos brindados por parte del gobierno fue numeroso tanto en alumnos como en profesores. Sin embargo, la mayoría de los alumnos utilizaron el celular como único medio de conexión educativa, lo que demuestra cómo se construyeron las respuestas con lo que había disponible y el proceso de adaptación, más bien precario, donde los dispositivos más adecuados como lo son notebooks, carecieron o eran compartidos en familias numerosas.

Al mismo tiempo, tanto estudiantes como docentes declararon contar con el servicio de internet pero la mayoría reportó tener cortes e interrupciones del mismo que implica no tener la adecuada conexión para la continuidad pedagógica. Por consecuencia, fueron pocos los/as alumnos/as que recibieron clases en vivo via Zoom o Google meet.

Para finalizar, al comenzar el trabajo de investigación nos preguntamos si las clases virtuales garantizaron el acceso a la educación como tal en la pandemia del 2020 en Avellaneda. Por lo que entendimos que a pesar de que una parte de los/as estudiantes se vio excluido, fueron pocos y la mayoría accedió a estar en contacto con gran parte de sus profesores. Aquellos que durante el cierre de las escuelas se vieron marginados, las instituciones educativas tomaron el papel de incorporarlos para que puedan continuar con el trayecto normal del secundario desde sus hogares.

En definitiva, dentro de las limitaciones, las escuelas en Avellaneda lograron que estudiantes accedan a la educación, ya sea por un cuadernillo o por una notebook brindada por el Estado.

### **5. Apartado Crítico.**

Nuestro trabajo al tratarse de un fenómeno tan próximo, causado a partir de la pandemia de Covid de 2020, se nos presentaron algunas dificultades en la búsqueda de información y estadísticas, por la falta de investigaciones sobre el tema. Sin embargo esto no nos impidió que realizáramos nuestro propio relevamiento de información, a través de encuestas a estudiantes y docentes del Municipio de Avellaneda, en el cual residimos. A su vez, contamos con la ayuda de varias autoridades educativas que nos facilitaron el acceso a datos sobre estudiantes y su transcurso educativo, tales como la cantidad de estudiantes que obtuvieron una trayectoria TEA.

A partir del dilema planteado, como impulsor del trabajo, se desprendieron diversos problemas que ameritan nuevas investigaciones así pues, cómo influye la ubicación geográfica y la urbanización de donde la persona vive en el acceso a internet. Esto se puede conceptuar ya que el efecto positivo que tuvieron en Avellaneda las clases virtuales fue gracias a, entre varios factores, la urbanización de espacios. Por ejemplo, lo que fue la entrega de viviendas por parte del municipio en Villa Azul o en Villa Corina, ubicaciones donde antes no existían edificaciones seguras en las que puedan acceder a servicios básicos.

Otro de los problemas que desprende el trabajo fue la notable brecha digital entre municipios de Buenos Aires. Las políticas de entrega de notebooks a solo estudiantes que viven en Avellaneda llevada a cabo por Ferraresi, género que quienes residan en otras localidades como Quilmes o Lanus y concurren a una escuela en Wilde o V.Dominico, perciban cierta desigualdad en relación con sus compañeros/as que contaban con dispositivos tecnológicos con acceso a internet. Como consecuencia

esto produjo un desarrollo escalonado, en el que muchos municipios pudieron progresar en materia educativa durante 2020 y otros municipios como Quilmes o Lanús es posible que hayan requerido de un mayor esfuerzo.

Logramos estimar que las personas que durante la pandemia de 2020 se proclamaban a favor de la vuelta a la presencialidad porque el país no contaba con la infraestructura y los recursos tecnológicos necesarios para el seguimiento de las clases via online, también fueron los mismo que durante gestiones anteriores se opusieron al que el Estado invirtiera en tecnología y conectividad, tales como el plan "Conectar Igualdad" el cual sufrió un recorte del 58% de su presupuesto en 2019.<sup>23</sup>

## **6. Bibliografía**

### **6.1 Libros y Textos:**

Anderete Schwal, M. (2020). Las desigualdades educativas durante la pandemia en la educación primaria de Argentina.

Archundia, E. P. (2020). Desigualdad y rezago. El sistema educativo mexicano al desnudo frente a la pandemia del COVID-19. *Entramados: educación y sociedad*, 7(7), 36-41.

Brito, V. D., Peschiutta, M. L., & Achimón, F. (2020, September). Reflexiones de pandemia: nuevas desigualdades en procesos de aprendizajes. In *Memorias de las Jornadas Nacionales y Congreso Internacional en Enseñanza de la Biología* (Vol. 2, No. Extraordinario, pp. 94-94).

Buckingham, D. (2008). Alfabetizaciones en medios digitales. Más allá de la tecnología.

---

<sup>23</sup> Extraído de

<https://www.infonews.com/educacion/presupuesto-2019-el-gobierno-planea-recortar-189-la-inversion-educativa-n275403>

De Pablos, J. (2009). Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. *Educatio Siglo XXI*, 27, 293-296.

Di Piero, E., & Chiappino, J. M. (2020). Pandemia, desigualdad y nivel secundario: trayectorias de las políticas de virtualización a nivel subnacional durante 2020. *Propuesta Educativa*, 2(54), 42-58.

Dussel, I. (2011). Aprender y enseñar en la cultura digital. Documento básico del VII Foro Latinoamericano de Educación: Aprender y enseñar en la cultura digital, Buenos Aires, Santillana.

Expósito, C. D., & Marsollier, R. G. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina.

Huergo, J., & Morawicki, K. (2007). Re-leer la escuela para re-escribirla. La escuela como espacio social. Buenos Aires. Dirección de Educación Superior de la DGCyE.

Katz, R., Jung, J., & Callorda, F. (2020). El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19.

Lago, L., Sanabria, J., Ronconi, P. J., & Zuluaga, P. (2021). Jóvenes y pandemia. Experiencias estudiantiles en Chubut. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (15).

Nieva Chaves, J. A., & Martínez Chacón, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(4), 14-21.

Puiggrós, A. (2020). Balance del estado de la educación, en época de pandemia en América Latina: el caso de Argentina. *Pensar la educación de la pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Buenos Aires: UNIPE, Editorial Universitaria, 33-42.

Szapu, E. (2013). Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela, de CV Kaplan. *Revista del IIICE*, (33), 107-108.

Terigi, F. (2015). La inclusión en la escuela media ante la persistencia del modelo escolar tradicional. *Diálogos del SITEAL*.

## 6.2 Artículos Periodísticos, Informes y Páginas Web:

*Decreto 459/10, 2010* [Poder Ejecutivo Nacional]. 6 de abril de 2020. Disponible en

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-459-2010-165807/texto>

*Decreto 690/2020* [Poder Ejecutivo Nacional]. 21 de agosto de 2020. Disponible en <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233932/20200822>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (5 de junio de 2020).

*La falta de igualdad en el acceso a la educación a distancia en el contexto de la COVID-19 podría agravar la crisis mundial del aprendizaje.* Disponible en

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-falta-de-igualdad-en-el-acceso-a-educaci%C3%B3n-distancia-en-el-contexto-de-la>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (14 de mayo de 2020).

*COVID-19: UNICEF aporta evidencias sobre el impacto de la pandemia en la educación de los chicos y chicas de todo el país.* Disponible en

<https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/Covid19-encuesta-rapida-informe-educacion>

Maximiliano Fernandez. (30 de abril de 2020). *Coronavirus en Argentina: 1 de cada 5 alumnos no tiene internet y queda afuera de las clases virtuales.* Infobae.

<https://www.infobae.com/educacion/2020/04/30/coronavirus-en-argentina-1-de-cada-5-alumnos-no-tiene-internet-y-queda-afuera-de-las-clases-virtuales/>

Mercedes Ninci. (23 de abril de 2021). *Sin internet, computadoras ni plata para cargar el celular: así viven los chicos que no van a la escuela en los barrios populares del conurbano.* Infobae.

<https://www.infobae.com/sociedad/2021/04/23/sin-internet-computadoras-ni-plata-para-cargar-el-celular-asi-viven-los-chicos-que-no-van-a-la-escuela-en-los-barrios-populares-del-conurbano/>

Cronista. (13 de octubre de 2021). *Becas Progresar: el Gobierno dará un plus por conectividad a un millón de estudiantes*. Disponible en <https://www.mda.gob.ar/noticias/junto-al-gobierno-nacional-el-municipio-le-da-continuidad-al-programa-avellaneda-conectada/>

Municipalidad de Avellaneda. (13 de agosto de 2020). *Junto al gobierno nacional, el municipio le da continuidad al programa Avellaneda Conectada*. Disponible en <https://www.mda.gob.ar/noticias/junto-al-gobierno-nacional-el-municipio-le-da-continuidad-al-programa-avellaneda-conectada/>

Padres Organizados CABA. [[@padres.org.caba](https://www.instagram.com/padres.org.caba)]. (30 de mayo de 2021). *WhatsApp vs. computadora. La nueva grieta educativa y su tragedia de desigualdad*. Instagram. Disponible en [https://www.instagram.com/p/CPgdowFtT4w/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CPgdowFtT4w/?utm_source=ig_web_copy_link)

Las estadísticas y datos mencionados han sido sacados del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC].(<https://www.indec.gob.ar/>).

Municipalidad de Avellaneda. (19 de agosto de 2020). *Comenzó la entrega de netbooks a estudiantes de escuelas secundarias de Avellaneda*. Disponible en <https://www.mda.gob.ar/noticias/comenzo-la-entrega-de-netbooks-a-estudiantes-de-escuelas-secundarias-de-avellaneda/>

Municipalidad de Avellaneda. (25 de abril de 2019). *Ferraresi entregó las primeras mil tablets a estudiantes secundarios*. Disponible en <https://www.mda.gob.ar/noticias/ferraresi-entrego-las-primeras-mil-tablets-a-estudiantes-secundarios/>

Programa Municipal “Avellaneda Conectada” [Municipalidad de Avellaneda]. 2015. Extraído de <https://www.mda.gob.ar/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC]. Informe de estimador mensual de actividad económica 2019. Disponible en [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ema\\_e\\_02\\_201AA1BB7D1B.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ema_e_02_201AA1BB7D1B.pdf)

Observatorio de Argentinos por la Educación, ¿Cuántos estudiantes tienen acceso a Internet en su hogar en Argentina? 2020

[https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/ArgxEdu\\_Conectividad\\_Coronavirus\\_.pdf](https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/ArgxEdu_Conectividad_Coronavirus_.pdf)

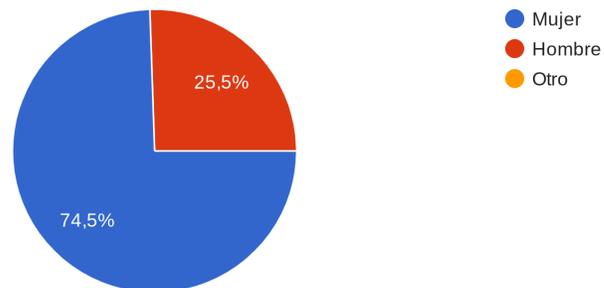
## **7. Anexo 1**

### **Gráficos**

➤ Gráfico 1: Género con el que se identifican los/as docentes encuestados

Fuente: Elaboración propia

Genero  
47 respuestas

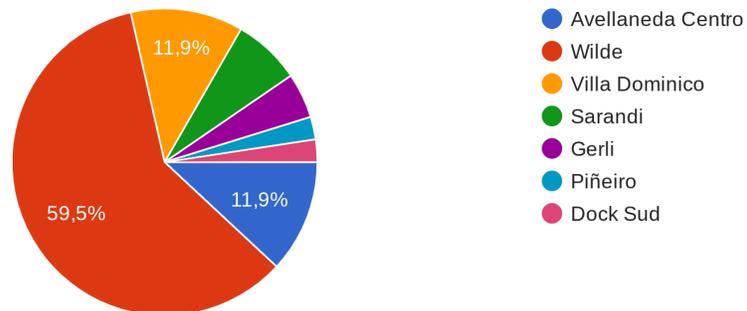


➤ Gráfico 2: En qué localidad residen los docentes encuestados

Fuente: Elaboración propia

¿En que localidad vivís?

42 respuestas

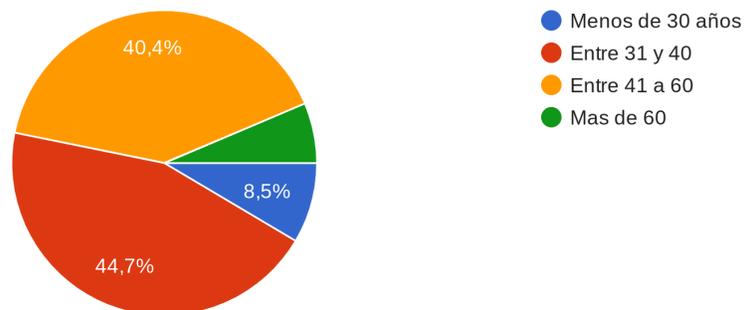


➤ Gráfico 3: Edad de los docentes encuestados

Fuente: Elaboración propia

Edad

47 respuestas

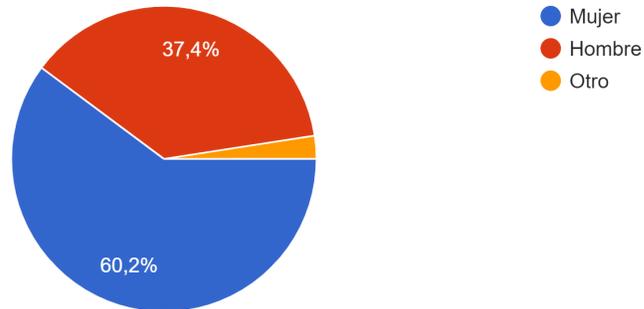


➤ Gráfico 4: Género con el que se identifican estudiantes encuestados

Fuente: Elaboración propia

## Genero

123 respuestas



➤ Gráfico 5: En qué localidad residen los estudiantes encuestados

Fuente: Elaboración propia

